



*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, enero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022).-

RADICACIÓN:	2021-00415
PROCESO:	LIQUIDACION SOCIEAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	LEIDY JOHANA CAVIEDES CRUZ
DEMANDADO	ANDERSON MORENO GONZALEZ

Al decidir sobre la admisión se resolverá sobre las medidas cautelares solicitadas con la demanda.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO
Jueza

Firmado Por:

**Sol Mary Rosado Galindo
Juez
Juzgado De Circuito
Juzgado 003 Municipal Penal
Neiva - Huila**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f64bc115b9aa63bdb736e2bd336cca25e4db99654b7b8dac3e6e6b3dc1ecf539**

Documento generado en 18/01/2022 02:00:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>